



## **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

### **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A CLUBES PARA LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS ISLAS CANARIAS, ISLAS BALEARES, CEUTA Y MELILLA, ASÍ COMO PARA LOS DESPLAZAMIENTOS INTERINSULARES Y A LA PENÍNSULA DE LOS CLUBES RADICADOS EN DICHOS ARCHIPIÉLAGOS O CIUDADES AUTÓNOMAS EN DETERMINADAS COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL TEMPORADA 2020/2021**

El Código de Buen Gobierno de las Federaciones Deportivas Españolas (Resolución de 18 de octubre de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, publicado en el B.O.E. de 24 de noviembre de 2004) dispone la necesidad de redactar un manual de procedimientos para el reparto de subvenciones en el que forzosamente deberán figurar los criterios de distribución y justificación de éstas.

La Real Federación Española de Fútbol tiene aprobado un Manual de procedimientos para el reparto de subvenciones que va más allá de los criterios mínimos fijados por el Código de Buen Gobierno de las Federaciones Deportivas Españolas, y que lo hace extensible, en los elementos esenciales, a todas las entidades miembros o con las que la RFEF mantenga relaciones derivadas de sus funciones propias, delegadas o encomendadas.

La aplicación del Manual de procedimiento se hace extensible tanto a las ayudas que pueda otorgar la RFEF provenientes de fondos públicos como las que provengan de fondos propios o de otras entidades con un objeto finalista.

La RFEF ha creado un Programa de ayudas para los desplazamientos de los clubes para la participación en competiciones oficiales de ámbito estatal en la Temporada 2020/2021 a las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, así como para los desplazamientos interinsulares y a la península de los clubes radicados en dichos archipiélagos o Ciudades Autónomas, con el objetivo de procurar dotar de los mejores medios y de las mayores facilidades a estas entidades que participan en las competiciones oficiales del máximo nivel del fútbol aficionado en España.

La convocatoria se hace al amparo de la finalidad prevista en el apartado 4.3.4 del Manual de procedimientos del reparto de ayudas y según lo establecido en el Anexo 4 del Manual de Procedimientos.



Teniendo en cuenta lo previsto en la normativa de referencia que se cita en la convocatoria el 11 de diciembre de 2020, se establecía que el objeto de la misma es la concesión, con carácter subsidiario, de ayudas a los desplazamientos de los clubes aficionados para la participación en determinadas categorías de las competiciones oficiales de ámbito estatal en la Temporada 2020/2021 a las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, así como para los desplazamientos interinsulares y a la península de los clubes radicados en dichos archipiélagos o Ciudades Autónomas.

La RFEF destina un máximo de 4.534.900 € en la temporada 2020/2021 a las ayudas objeto de esta convocatoria.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas todos los clubes no profesionales que participan en determinadas categorías de las competiciones oficiales de ámbito estatal no profesional en la temporada 2020/2021.

La totalidad de las cantidades objeto de las presentes ayudas proviene de fondos propios de la RFEF, así como de otros acuerdos o normativa específica y permite acercar a los clubes no profesionales a los recursos que tienen los clubes profesionales que participan en las competiciones no profesionales mediante la inclusión de otros mecanismos de ingresos.

Para poder ser clubes beneficiarios de estas ayudas, los clubes debían cumplir con los requisitos establecidos en el “Manual de procedimientos para el reparto de subvenciones para las Federaciones Autonómicas y/o Territoriales y otros miembros de la RFEF” que fue debidamente aprobado por la Junta Directiva de la RFEF.

En todo caso y con independencia de lo previsto en el párrafo anterior, se establecían los siguientes requisitos generales:

- Ser un club o SAD debidamente afiliada a la RFEF.
- Estar registrado en los respectivos registros autonómicos de entidades deportivas y estar al corriente de las obligaciones formales con dicho registro.
- Disponer de libros contables, registros y en general de los documentos exigidos en la normativa deportiva, fiscal, asociativa, y en su caso, mercantil, aplicable en cada caso.
- Poner a disposición de la RFEF la documentación justificativa para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria.



- Haber cumplido con las obligaciones documentales y las de control económico fijadas por la RFEF según la normativa vigente y dentro de los plazos fijados para ello.
- El Presidente de la entidad beneficiaria de la ayuda deberá enviar un escrito de aceptación de la misma.

A los efectos del pago efectivo al Club de las ayudas que pudieran concedérsele o de la tramitación directa de la compra de los desplazamientos por parte del Departamento de viajes de la RFEF deberán:

- Estar al corriente de pago y de sus obligaciones frente a la Agencia Tributaria Estatal, Haciendas Locales y Forales o de su respectiva Comunidad Autónoma y con la Tesorería de la Seguridad Social de acuerdo con la normativa aplicable.
- No adeudar cantidades a la RFEF, ni a la federación autonómica y/o territorial respectiva.
- No tener embargos o cualquier otro requerimiento judicial o administrativo que impida la transferencia de fondos de la Federación al Club.
- No tener suspendidos los derechos federativos, ni tener medida cautelar alguna de suspensión de prestación de servicios por parte de la RFEF.

En estos supuestos las cantidades que le pudieren corresponder se abonarán directamente a la entidad acreedora o, cuando no se trate de embargos o ejecuciones obligatorias se suspenderá el pago hasta la regularización de la situación hasta un plazo máximo del 30 de septiembre de 2021 a cuya fecha se perderá el derecho a percibir las cantidades concedidas.

Resulta innecesario volver a presentar toda esta documentación si un club ya la ha presentado en cualquiera de las convocatorias que ha publicado la RFEF durante la presente temporada y las certificaciones se encuentren vigentes. El Club deberá señalar en la solicitud que ya tiene presentada dicha documentación en una convocatoria anterior y, por tanto, no le resulta necesario volver a presentarla.

En todo caso y con independencia de lo previsto en el párrafo primero, se establecen los siguientes requisitos específicos para poder ser beneficiarios de estas ayudas.

- Acreditar la participación en las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional que son objeto de esta convocatoria en la temporada 2020/2021.

- No participar en las competiciones profesionales o ser club filial o equipo dependiente de algún club que participe en competiciones profesionales.
- Acreditar el hecho de cumplir con la obligación de haberse presentado a todas las convocatorias de ayudas que convoque cualquier administración pública que tenga como finalidad principal o derivada el ayudar a los clubes por este mismo tipo o naturaleza de desplazamientos.
- Presentar certificado de las ayudas recibidas por el club por este mismo tipo o naturaleza de desplazamiento.
- No recibir ayudas por los mismos conceptos en otras convocatorias de la propia RFEF.
- No recibir por los mismos desplazamientos ayudas de otras entidades públicas o privadas que entre todas superen el 100% del importe total del desplazamiento.
- Acreditar el destino de las ayudas a las finalidades que son objeto de las mismas según los procedimientos y documentación que se señala a continuación.
- Acreditar el uso de los logos de la competición, cuando así esté establecido en las normas respectivas, en todos los partidos de la misma en la ropa deportiva según la reglamentación y normas de competición vigentes y el cumplimiento de la normativa de publicidad en cuanto al no uso de publicidad que sea incompatible con la imagen corporativa de la Federación durante toda la temporada 2020/2021.
- Cumplir con las normas de inserción publicitaria en los soportes publicitarios en los encuentros disputados como local en las competiciones oficiales objeto de las ayudas cuando exista un patrocinador oficial de dicha competición y así lo facilite la RFEF.

El incumplimiento de cualquiera de las reglas fijadas en la normativa vigente de la RFEF para ayudas podrá generar la declaración de la nulidad de la ayuda concedida, estando obligada la entidad beneficiaria a devolver la ayuda que le fuere concedida.

Los interesados en presentar la solicitud para la obtención de una ayuda por parte de la RFEF debían cumplir los siguientes requisitos formales:

- Presentar la solicitud de ayuda con toda la documentación específica prevista en los apartados precedentes.
- Presentar documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago y de sus obligaciones frente a la Agencia Tributaria Estatal, Haciendas Locales y Forales o de su respectiva Comunidad Autónoma y con la Tesorería de la Seguridad Social de acuerdo con la normativa aplicable.

El certificado tendrá una validez de 6 meses, con lo que al término de ese periodo, el Club o SAD deberá renovar el mismo. Es imprescindible disponer de los certificados válidos en el momento de presentar la solicitud de ayuda y en el momento de percibir cada una de las cantidades objeto de la ayuda.

- Presentar una declaración reconociendo no adeudar cantidad alguna a la RFEF o a la respectiva Federación Territorial.
- Presentar escrito manifestando que se ha entregado toda la documentación requerida por las normas reglamentarias y por las normas de competición de la RFEF, incluidas las de control económico, en tiempo y forma.
- Presentar escrito comprometiéndose a usar la imagen corporativa de la competición en las camisetas de juego y a no utilizar publicidad incompatible con la imagen corporativa de la Federación.
- Presentar escrito donde se reconoce la facultad de la RFEF para llevar a cabo los trabajos de comprobación y verificación que estime oportunos en el marco de las actuaciones de control interno, ya sea con medios propios o ajenos.
- Presentar certificado del Secretario del Club con el visto bueno del Presidente en el que se certifique que las cantidades a recibir han sido destinadas a las finalidades de la convocatoria de las ayudas.
- Presentar certificado del Secretario del Club con el visto bueno del Presidente en el que certifique que el club se ha presentado o se compromete a presentarse a todas las convocatorias de ayudas públicas que tengan por objeto el financiar principal o de manera secundaria el mismo tipo o naturaleza de desplazamientos y el compromiso de presentar al final de la temporada la certificación de las cantidades recibidas por dichos conceptos.
- Presentar certificado del Secretario del Club con el visto bueno del Presidente en el que se certifique que los mismos desplazamientos no han estado financiados, ni estarán financiados mediante otras ayudas que superen el 100% del gasto efectuado por los mismos.

Además de la justificación de los requisitos generales, el Club que opte por la modalidad de ayuda b) deberá presentar la siguiente documentación específica:

- Justificantes de los gastos de desplazamientos.

En atención a lo previsto en la convocatoria, la Comisión de Valoración acordó con fecha 5 de febrero de 2021, publicar la resolución provisional de ayudas, concediendo un plazo de 10 días para que los clubes, que así lo considerasen oportuno hicieran llegar las correspondientes alegaciones a la resolución provisional.

Dentro del plazo establecido aquellos clubes que han considerado pertinente han hecho llegar sus escritos de alegaciones que han sido estudiados y analizados por la Comisión de Valoración que en atención a la normativa vigente elevó a la Comisión Económica y ésta aprobó la siguiente propuesta de resolución definitiva:

Todas las resoluciones de concesión tienen como límite máximo de pago de desplazamiento ya sea tramitado directamente por el Departamento de Viajes de la RFEF o mediante el abono de las correspondientes facturas el establecido en la convocatoria en cuanto al número de personas que se desplazan y en cuanto al precio máximo por trayecto establecido en los anexos de la convocatoria.

a) Se resuelve otorgar las ayudas que se señalan a continuación a los clubes siguientes por reunir los requisitos materiales y formales mínimos establecidos en la convocatoria:

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	VIAJES RFEF
A15023070	RC DEPORTIVO DE LA CORUÑA SAD	X
G33074188	UP LANGREO	X
G48458228	SD LEIOA	X
G50042449	SD TARAZONA	X
G33255746	CLUB MARINO DE LUANCO	X
G87330569	CDA NAVALCARNERO	X
A28562445	CF RAYO MAJADAHONDA	X
B83794271	SAD CF INT MADRID BOADILLA	X
G29903416	UD MELILLA	X
A57802332	ATLETICO DE BALEARES	X
G31457542	UD MUTILVERA	X
G35133073	TAMARACEITE	X
G28630606	UD SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	X
A09012428	BURGOS CF SAD	X
G31185648	CD IZARRA	X
G50199009	SD EJEA	X
A54806757	CD ALCOYANO	X
V03682721	CF LA NUCÍA	X
G57969545	UD IBIZA-EIVISSA	X
A29859717	MARBELLA FC SAD	X
G38105938	CD MARINO	X
G04143913	EL EJIDO 2012	X
G23653652	LINARES DEPORTIVO	X
G73763724	CF LORCA DEPORTIVA	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

A79070090	LAS ROZAS CF	X
G07163728	UD POBLENSE	X
A06638878	AD MÉRIDA SAD	X
G06022917	CD DON BENITO	X
G06211726	CF VILLANOVENSE	X
G45760642	CF TALAVERA DE LA REINA	X
G02011799	CP VILLARROBLEDO	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	VIAJES RFEF
G29684917	CD ALAHURINO	X
G03848256	CLUB DE FUTBOL INTERCITY	X
G18547703	LOJA CD	X
G93339810	CD Estepona FS	X
G18313981	CD Huétor Vega	X
G18548842	CD Huétor Tájar	X
G23626633	CD TORREPEROGIL	X
G23646904	UD Ciudad de Torredonjimeno	X
G29681269	Vélez CF	X
G50408038	AD CF Epila	X
G31058670	UDC Txantrea KKE	X
G29630555	Alhaurín de la Torre CF	X
G29579042	Antequera CF	X
G52020344	MELILLA CD	X
G116907732	Arcos CF	X
G11264918	Conil CF	X
G11912888	XEREZ DEPORTIVO FC	X
A88522867	Córdoba CF "B"	X
G14533244	Salern Cosmetic Puentegenil FC	X
G35279611	UD GRAN TARAJAL TAMASITE	X
G06288872	Jerez CF	X
G06606859	Olivenza FC	X
A10008860	CP Cacereño SAD	X
G02112977	ATLETICO IBAÑES	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA	VIAJES RFEF
V21390026	CD SPORTING CLUB DE HUELVA	X
G06424725	CD SANTA TERESA	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN. FEMENINA	VIAJES RFEF
G07469802	UD COLLERENSE	X
G10380434	CF FEMENINO CÁCERES	X
G50859958	ZARAGOZA CF FEMENINO	X
G38017141	REAL UNIÓN DE TENERIFE	X
G96009279	UD ALDAIA CF	X
G47207600	CD PARQUESOL PATATAS MELÉNDEZ	X
A88522867	CÓRDOBA CF	X
G35280528	CD JUAN GRANDE	X
G30581193	ALHAMA CF	X
G76059047	CDF SPAR GRAN CANARIA	X

NIF	CLUBES 1ª NACIONAL FEMENINA	VIAJES RFEF
G58891664	CF IGUALADA	X
G07462682	AD SON SARDINA	X
G65185217	VIC RIUPRIMER REFO FC	X
G07539950	BALEARS FC	X
V21390026	CD SPORTING CLUB DE HUELVA	X
G10397149	CF FEMENINO CÁCERES ATL	X
G61693289	PALLEJA CF	X
G06424725	SANTA TERESA CD	X
G38017141	REAL UNION DE TENERIFE B	X
G96122981	MISLATA CF	X
G07469802	UD COLLERENSE B	X
G43097849	CD RUIDOMS	X





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	VIAJES RFEF
A15023070	RC DEPORTIVO DE LA CORUÑA SAD	X
G07430754	Penya Arrabal	X
G07540131	C.D. San Francisco	X
G64267537	Cerdanyola del Vallés FC	X
G31058670	UDC Txantrea K.K.E.	X
G48458228	SD Leioa	X
G07524804	Atletico Villa-Carlos A	X
G62759758	CF Damm	X
G93218410	CD San Félix	X
G92568054	CD 26 De Febrero	X
G06243505	UD La Cruz Villanovense	X
G50056480	Estadio Miralbueno El Olivar	X
G50883594	AD Stadium Casablanca	X
G92334788	CD UD Dos Hermanas San Andrés	X
G14413991	Seneca CF	X
G-11040839	Atco. Sanluqueño CF	X
A88522867	Córdoba CF SAD	X
G96460456	Alboraya UD	X

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	VIAJES RFEF
G62759758	CF Damm	X
A54806757	CD ALCOYANO	X
A57802332	CD Atlético Baleares	X
G07430754	AD Penya Arrabal	X
G07540131	CD San Francisco B	X
G06288872	Jerez CF	X
G06606859	Olivenza FC	X
G18335836	Atarfe Industrial CF	X
G11912888	Xerez Deportivo FC	X
G18505420	Arenas de Armilla Cult. Y Dep. CF	X
G-07479421	CD Cide	X

G06132013	CD Santa Amalia	X
G101313736	CD Coria	X
A10008860	CP Cacereño SAD	X
G04143913	CD El Ejido 2012	X
G52041563	CD Medina	X
A29859717	Marbella FC	X
G29616265	CD Conejito de Málaga	X
G29133493	UD San Pedro	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G12541017	Peñíscola Globeenergy F.S.	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G04376539	C.D. El Ejido Futsal	X
G46885810	Family Cash Alzira F.S. Alzira	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G60921467	Palleja, F.S.	X
G12480711	C.D. F.S. Segorbe Viveros Mas "A"	X
G45668423	Cde Cobisa "A"	X
G60282480	F.S. Ripollet	X
G11501574	Cadiz C.F. Virgili	X
G07405970	Gasifred Atletico	X
G08859142	C. Natacio Sabadell	X
G07942626	ETB Calvia - Palma Futsal	X
G-64306426	CE Futsal Mataró	X
G53150157	Nueva Elda F.S.	X
G10430601	C.D. Colegio San José "A"	X
G14623565	Bujalance Caldereria Manzano F.S.	X
G92098623	C.D. Victoria Kent	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

G92589894	U.D. Coineña F.S.	X
G06667372	Asoc. Jerez Fútbol Sala "A"	X
G38405064	Bohemios F.S.	X
G91680157	CD Futuro Carmonense Brandt	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G64306426	CE Futsal Mataró	X
G31717812	C.F.S. Ribera De Navarra	X
G18280719	Maracena U.D.	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G64642176	Futsal Vicentí CE	X
G08859142	C. Natacio Sabadell	X
G07233018	Bar Gost Sagrat Cor	X
G57571895	Entreculturas Montesión "A"	X
G18501338	C.D. A.D. Mutrayil	X
G29902947	CD Peña Real Madrid De Melilla	X
G72244114	Escuela Elite Futsal	X
G-60282480	FS Ripollet	X
G59603985	Club Manresa F.S.	X
G04376539	C.D. El Ejido Futsal	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G36363083	Poio Pescamar F.S.	X
G32372120	Cidade Das Burga GLS	X
G15779929	Viaxes Amarelle F.S.	X
G83539437	Rayo Majadahonda	X
G58510876	A.E. Penya Esplugues	X
G73383812	STV Roldán F.S	X
G99320632	Intersala Promesas Zaragoza	X
V81240319	Fútbol Sala Femenino Móstoles	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G31058670	U.D.C. Txantrea K.K.E.	X
G60305695	FS Castelldefels	X
G54662143	Clinica Blasco Joventut D´Elx	X
G73383812	Roldan Futsal Femenino	X
G06243505	U.D. La Cruz Villanovense	X
G11497047	Cádiz Polideportivo F.S.F.	X
G06529499	Extremadura Sporting Garrovilla	X
G05253273	C.D. Avilasala	X
G-60282480	FS Ripollet "A"	X
G98585094	CEF Hispanic Valncia Esports	X
G73875700	La Boca te Lía Futsal Alcantarilla	X
G04376539	C.D. El Ejido Futsal	X
G92050616	At.Torcal	X
G13327630	Salesianos Puertollano F.S.F.	X
G82760737	C.F.S. Femenino San Fernando	X
G-64306426	CE Futsal Mataró	X
G11992565	Guadalcaín F.S. C.D. "A"	X
G80321565	ADAE Simancas	X
G 57929911	Fútbol Sala Atlético Mercadal "A"	X
G25383837	Cervera Segarra Femeni CF	X
G10420404	Ef Almaraz Almaraz	X
G45882206	CD Futsal Consuegra Fémimas	X
G82457581	C.D. V.P. Soto Del Real	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	REEMBOLSO RFEF
G70000385	SD COMPOSTELA	X
G33371287	COVADONGA	X
G33298241	LEALTAD DE VILLAVICIOSA	X
A42005454	CD NUMANCIA	X
G96699475	ATZENETA	X
G11491438	SAN FERNANDO CD ISLEÑO	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	REEMBOLSO RFEF
G07191703	CD ANDRATX	X
G07309404	CE Felanitx	X
G-07476831	CF San Rafael	X
G07447717	SD FORMENTERA	X
G07451644	CD Ferriolense	X
G07434467	CE Esporles	X
G35570118	CD LA CUADRA - UNION PUERTO DEL ROSARIO	X
G38026894	UD IBARRA	X
G41796459	UTRERA CD	X
G14844963	CD Ciudad de Lucena	X
G07469935	CD Cardassar	X
G35278340	UD VILLA DE SANTA BRÍGIDA	X
G07459464	CD Genova	X
G57781882	CD Ibiza Islas Pitiusas	X
G38234449	CD Buzanada	X
G38020202	CD Mensajero	X
V29564887	CD El Palo	X
G14356000	CD POZOBLANCO	X
G07480759	CD BINISSALEM	X
G07251598	CE Constància	X
G07234768	CF Sóller	X
G07450778	SD PORTMANY	X
G07440431	PE SANT JORDI	X
G07401243	UE Alcúdia	X
G07485766	CF Platges de Calvià	X
G35409754	UD GUIA	X
G35218361	CF UNIÓN VIERA	X
G35314111	UD SAN FERNANDO	X
G35214477	UD LANZAROTE	X
G3509215	ARUCAS CF	X
G38528667	Club Atlético Tacoronte	X
G38329454	CD SANTA ÚRSULA	X
G38989687	ATLÉTICO UNIÓN DE GÜÍMAR	X
G38295416	Atletico Victoria	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA	REEMBOLSO RFEF
G76613041	UDG TENERIFE	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN. FEMENINA	REEMBOLSO RFEF
G27170638	PELUQUERIA MIXTA FRIOL	X
G14873657	CD POZOALBENSE FEMENINO	X
G76613041	UDG TENERIFE "B"	X

NIF	CLUBES 1ª NACIONAL FEMENINA	REEMBOLSO RFEF
G35308188	CFS LA GARITA	X
G35308436	PUERTO DEL CARMEN CF	X
G35218361	CF UNIÓN VIERA	X
G35227602	UD LAS TORRES	X
G35755826	CD ACHAMÁN	X
G38989687	AT UNIÓN DE GÜIMAR	X
G38970034	CD FURIA ARONA BRADO	X
G38310538	UD SAN ANTONIO PUREZA	X
G38341038	CD TARSA	X
G76318732	JULIO SUÁREZ CD	X

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	REEMBOLSO RFEF
G33643131	CD Arenal	X
G52006889	Rusadir CF	X
G35314111	UD San Fernando	X
G35511252	CD Maspalomas	X
G38020202	CD Mensajero	X
G38295713	CD Sobradillo	X

G51029734	CD Polillas Ceuta	X
G35092915	Arucas CF	X
G35216969	AD Atletico Huracan	X
G35212505	Acodetti CF	X
G35129964	CD Orientación Marítima	X
G35038298	Victoria CF	X
G35218361	CF UNIÓN VIERA	X
G38029351	CD San José	X
G38400776	EF Los Llanos de Aridane	X

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	REEMBOLSO RFEF
G47069760	Victoria CF	X
R1400113E	Colegio La Inmaculada	X
R3300160C	Codema A	X
G20128922	CD Vasconia	X
G20188520	CD Hernani	X
G11491438	San Fernando CDI	X
A21023619	CD San Roque	X
G57104655	Penya Ciutadella Esportiva	X
G16649105	Calviá At. Del C.	X
G07450778	SD Portmany	X
G07251598	CE Constancia	X
G07485766	CF Platges de Calviá	X
V04409355	UCD La Cañada Atco.	X
A88522867	Córdoba CF B	
G14917736	Fundación Lucena FC A	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G23069396	Jaén Paraiso Interior F.S.	X
G-79230959	Movistar Inter F.S.	X
G07897432	Palma Futsal Manacor	X
G27272251	Pescados Ruben Burela FS	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G15359847	Noia Portus Apostoli	X
G84488477	C.D. Leganes	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G38992661	Vv. 17 De Marzo C.F.S.	X
G38248878	CD Tenerife Iberia Toscal	X
G38592101	C.D. Salesianos Orotavs	X
G76319755	Bugedo "A"	X
G35651827	Insular Expres Malta 97	X
G35236090	Arsenal VSB	X
G38889390	Las Cuevecitas FS	X
G38441432	CD Tasca La Tertulia Maxorata Tenerife	X
G35314277	C.F.S. Isla Larga	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G35452472	Artevirgo La Aldea "A"	X
V35976984	CD Doblepenalty Vecindario	X
G-76315217	Polinaga FS "A"	X
G35396670	Santidad Banot CF	X
G35434752	Serviven Tahiche	X
G76323153	Valsefutsal	X
G35768100	CD Oliron "A"	X
G76204262	Adassa "A"	X
G35341742	C.D. El Doctoral F.S.	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G14218770	Adecor FS	X
G35341742	C.D. El Doctoral F.S.	X
G35516368	Los Álamos Cfs	X



G35651827	Insular Expres Malta 97	X
G35452472	Artevirgo La Aldea	X
G11959426	CD Puerto	X
G50388495	Futbol Emotion Zaragoza AD Sala 10	X
G38898284	CD Chinguaro	X
G38248878	CD Tenerife Iberia Toscal	X
G35768100	C.D. Oliron	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G84488477	C.D. Leganés Leganés	X
G50557131	Sala Zaragoza	X
G35410083	Gran Canaria F.S.F. Teldeportivo	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G27451020	Fsf Castro	X
G08847097	Caldes	X
G31631732	Lacturale Orvina	X
G19197243	C.D. Chiloeches	X
G58510876	A.E. Penya Esplugues	X
G50611664	Red Star'S Zaragoza	X
G51036184	CD Hércules Ceuta "A"	X
G84488477	C.D.E. Leganés F.S. Masdeporte "A"	X
G35410083	Gran Canaria F.S.F. Teldeportivo	X

b) Se resuelve otorgar las ayudas a los siguientes clubes, pero con la salvedad de retener el pago hasta que presenten la documentación requerida, una vez la presenten ante la RFEF se procederá a realizar los pagos correspondientes:

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G11040839	ATLÉTICO SANLUQUEÑO CF	FALTA INFORMACIÓN APOYO DE ECONÓMICO	X
G50330869	CD EBRO	FALTA MODALIDAD AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

A06736425	EXTREMADURA UD SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G11083656	ALGECIRAS CF	FALTA CERTIFICADO SS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G11013737	RB LINENSE	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
	CF IGUALADA	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y CERTIFICADO AEAT	X
G82760737	CD San Fernando	FALTA MODALIDAD AYUDA	
	REAL BURGOS CF, SAD	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G07734551	CLUB SANTA CATALINA ATLÉTICO	FALTA MODALIDAD AYUDA	
G07469802	UD COLLERENSE	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
A-06736425	EXTREMADURA UD B	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G18280719	MARACENA UD	FALTA MODALIDAD AYUDA	

NIF	CLUBES 1ª NACIONAL FEMENINA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G36615607	SARDOMA CF	FALTA MODALIDAD AYUDA	

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G20428108	Antiguoko K.E.	FALTA MODALIDAD AYUDA	
A-06736425	Extremadura UD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
	Burgos CF	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
	CD Parquesol	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G20428108	Antiguoko Kirol	FALTA MODALIDAD AYUDA	
	CF La Nucia	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G53586095	CF At Ciudad Benidorm	FALTA SOLICITUD Y MODALIDAD DE AYUDA	
	Alboraya UD	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G03664828	SCD Intangco	FALTA SOLICITUD, CERTIFICADOS Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G-06515076	EF Puebla de la Calzada	FALTA MODALIDAD AYUDA	
	AD Mérida	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	CF Rayo Majadahonda B	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	Las Rozas CF	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G23309222	CD Quesada	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	Algeciras CF	CERTIFICADO SS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
B13583901	Sporting Alcázar CF	FALTA MODALIDAD AYUDA	
G13541091	CFB FB Atlético Puertollano	FALTA SOLICITUD Y MODALIDAD DE AYUDA	
	UDC Txantrea KKE B	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	CD Izarra	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
R5000268B	Marianistas CD	FALTA MODALIDAD AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA	DOCUMENTACION POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G42591958	C.F.S. Mar Denia "A"	FALTA MODALIDAD DE AYUDA	
G52025046	C.D.E. Melistar	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G13357751	F.S. La Solana	FALTA MODALIDAD DE AYUDA	
G76039155	La Cueva "A"	FALTA MODALIDAD DE AYUDA	

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G61284576	C.F.S. Montcada	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y SS	X
G60775715	Cet 10 FS	FALTA LA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G10191310	A.D. Caceres Universidad F.S.	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y SS	
G-38644969	C.F.S.Fonononos Gomeron	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G62211412	CD La Concordia "A"	FALTA CERTIFICADOS DE SS Y AEAT E INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G12826814	Feme Castellon C.F.S. "A"	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G52027927	Torreblanca Melilla C. F.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
	SD ARZUA	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	X
	CD NUMANCIA DE SORIA "B"	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
A21023619	CD San Roque de Lepe SAD	FALTA SOLICITUD, CERTIFICADOS, TRAMITES ADMIN. E INFOR. APOYO ECON.	X
G35334549	CF PANADERÍA PULIDO SAN MATEO	INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G38293692	CD ATLETICO PASO	CADUCADO CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA	X

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
	CD Numancia de Soria SAD	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G38874798	CD Llano del Moro	CERTIFICADOS CADUCADOS	X
A38832002	CD Laguna SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
	SD Compostela	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	CD Covadonga	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

	CD Numancia Soria	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	Puente Castro FC	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G48457758	Getxo CD	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA	DOCUMENTACION POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
G54179072	Ye Faky F.S.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G76545326	C.F.S. Casa Juv. La Matanza	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G35721521	Tiñosa (Tiguafaya)	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y SS E INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
	CD Salesianos "B"	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	C.D. Pozoblanco F.S. Bar Mercado	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
	Se Alcudia Futsal "A"	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
	C.D. Salesianos Orotava	FALTA SOLICITUD Y CERTIFICADOS	X
G35322452	Crunaga AD "A"	FALTA CERTIFICADO AEAT	X

c) Tras presentar alegaciones en el plazo establecido y ser analizadas por la Comisión de Valoración y aprobadas por la Comisión Económica, se resuelve atender las alegaciones presentadas por entenderse justificadas y otorgar las ayudas que se señalan a continuación a los clubes siguientes por reunir los requisitos materiales y formales mínimos establecidos en la convocatoria:

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	VIAJES RFEF
G48575427	SD AMOREBIETA	X
A17314840	UE OLOT SAD	X
A21282850	RC RECREATIVO DE HUELVA SAD	X
A88522867	CÓRDOBA CF	X
G13123294	UD SOCUÉLLAMOS CF	X
G13267935	VILLARRUBIA CF	X
V54350913	ORIHUELA CF	X
G07469992	SCR PEÑA DEPORTIVA	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	VIAJES RFEF
G29542784	Juventud de Torremolinos CF	x
G10131373	CD Coria	X
G-38307617	CD VERA	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN. FEMENINA	VIAJES RFEF
G13357751	FF LA SOLANA	X
G60577772	CE SEAGULL	X

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	VIAJES RFEF
G07469992	SCR Peña Deportiva	X
G38689923	CD La Salle	X
G07055957	CE Alaior	X
G23653652	Linares deportivo	X
G04213195	La Mojonera CF	X
G29581592	UD Mortadelo	X

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	VIAJES RFEF
G92009604	CD Tiro Pichón	X
A21282850	RC RECREATIVO DE HUELVA SAD	X
G38105938	CD Marino	X
G 18516146	CD Santa Fe	

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G14980452	Córdoba Patrimonio De La Humanidad	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G31755085	CD Tafatrans Vulcanizados Ruiz FS	X
G58002981	Hospitalet Bellsport FS	X
G66573254	Barceloneta Futsal Club Espor B	X





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

G59603985	Club Manresa F.S.	X
G86279353	El Alamo F.S.	X
B10319069	Integra2 Navalmoral FS	X
G81465825	C.D. Torrejon Sala Five Play	X
G11912888	Xerez D.F.C. Toyota Nimauro "A"	X
G52011913	Sporting Club Constitucion	X
G30471932	Zambu CFS Pinatar	X
G73448417	Puntarron Futsal Adimul	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G58576323	F.S. La Union-Las Palmas Santa Coloma de Gramenet	X
R0800858C	CE Jesus-Maria Sant Gervasi "A"	X
G70337217	Coruña F.S.	X
G99320632	Intersala Promesas Zaragoza	X
G38531075	Ad. Duggi-San Fernando	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G70337217	4 4 Academia Red Blue 5 Coruña A Coruña 03 01879 032	X
G58002981	Hospitalet Bellsport FS	X
G08821852	AE Les Corts Ubae Barcelona	X
R0800858C	5 6 C.E. Jesus-Maria Sant Gervasi	x
B10319069	Integra2 Navalmoral FS	X
G14980452	Córdoba CF FUTSAL	X
G92677848	Club Torremolinos F.S.	X
G29353687	CD Colegio Los Olivos	X
G30471932	Cash Framar C.FS Pinatar	X
G38531075	Ad. Duggi-San Fernando	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
G80512049	Atlético Navalcarnero	X
G03542768	Xaloc Alacant Futbol Sala	X
G82695156	A.D. Alcorcón F.S	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	VIAJES RFEF
V45673951	Cde FS Villacañas "A"	X
G99320632	Intersala Promesas Zaragoza	X
G73256901	Desguace Paris La Algaida FS	X
G73031676	Sociedad Deportiva Hispania Yecla	X
G14290704	Deportivo Cordoba Cajasur FS	X
G40015638	Unami C.P.	X
G80512049	CD Futsi Atlético Navalcarnero	X
G87039459	Colmenarejo	X
G82695156	A.D. Alcorcón F.S.	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	REEMBOLSO RFEF
G48462444	CLUB PORTUGALETE	X
G73041972	UCAM UNIV CATÓLICA MURCIA CF	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	REEMBOLSO RFEF
G41947852	CD Cabecense	X
G41617945	CORIA CF	X
G11051059	ROTA CD	X
G7149529	CD Manacor	X
G73041972	UCAM UNIV CATÓLICA MURCIA CF	X
G38022190	SD Tenisca	X

<b>NIF</b>	<b>CLUBES 2ª DIVISIÓN. FEMENINA</b>	<b>REEMBOLSO RFEF</b>
G12604724	CF JOVENTUT ALMASSORA	X

<b>NIF</b>	<b>CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL</b>	<b>REEMBOLSO RFEF</b>
G33298241	CD Lealtad Villaviciosa	X
A43685213	C Gimnastic Tarragona	X
G73041972	UCAM UNIV CATÓLICA MURCIA CF	X
G41684747	C. Atco. Antoniano	X

<b>NIF</b>	<b>CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL</b>	<b>REEMBOLSO RFEF</b>
A43685213	Gimnastic de Tarragona SAD	X
G18280719	UD Maracena	X
G41547027	Calavera CF	X
G73041972	UCAM UNIV CATÓLICA MURCIA CF	X

<b>NIF</b>	<b>CLUBES 2ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA</b>	<b>REEMBOLSO RFEF</b>
G49179039	Atletico Benavente FS Desguaces	X

<b>NIF</b>	<b>CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA</b>	<b>REEMBOLSO RFEF</b>
G73628281	Imperial Club Deportivo	X
G58510876	Penya Esplugues, Assoc. Esp.	X
G23069396	Jaen FS Paraíso Interior	X
G35251222	Galdar Cohesan F.S.	X
G76141191	Costa Mogan	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
Z37267052	Cn Caldes	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G33803800	C.D. Gijon Playas F.S. La Carbayera "A" Gijón	X
Z37267052	Cn Caldes	X
G07890432	Palma Futsal	X
G45496809	C.D. Moprisala	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
Q0332001G	Universidad de Alicante	X
NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	REEMBOLSO RFEF
G19536531	Monachil 2013 C.F.	X

d) Tras presentar alegaciones dentro del plazo establecido y ser analizadas por la Comisión de Valoración y aprobadas por la Comisión Económica, se resuelve atender las alegaciones presentadas por entenderse justificadas y otorgar las ayudas a los siguientes clubes, pero con la salvedad de retener el pago hasta que presenten la documentación requerida, una vez la presenten ante la RFEF se procederá a realizar los pagos correspondientes:

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G48509491	ARENAS CLUB GETXO	FALTA MODALIDAD AYUDA	
G48110654	BARAKALDO CF	FALTA MODALIDAD AYUDA	
A03039518	HÉRCULES DE ALICANTE CF SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
Z713653	FC ANDORRA	FALTA MODALIDAD DE AYUDA	
G58325820	CF BADALONA	FALTA MODALIDAD DE AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

A17387457	UE LLAGOSTERA-COSTA BRAVA SAD	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
A30016315	REAL MURCIA CF SAD	FALTAN CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE, INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
A06625222	CD BADAJOZ	FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
A03039518	HÉRCULES DE ALICANTE CF B	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
A19005008	CD Guadalajara SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FALTA MODALIDAD AYUDA	
A32156879	OURENSE CF SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G39065248	SD SOLARES-MEDIO CUDEYO	FALTA MODELO DE SOLICITUD, CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G48828842	URDULIZ FC	FALTAN CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G19500982	CF MOTRIL	FALTA MODELO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G23503162	PORCUNA CF ATLETICO	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G41629973	UB Lebrijana	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G11311727	UD LOS BARRIOS	FALTAN CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS	x
G11902475	AD Ceuta FC	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G10008902	Moralo CP	FALTAN CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G26128181	CD ALBERITE	FALTA MODELO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN. FEMENINA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G25204165	SE AEM	FALTA SOLICITUD	X

NIF	CLUBES 1ª NACIONAL FEMENINA		VIAJES RFEF
G34355099	CF LAS MAJORERAS-GUAYADEQUE	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
A03039518	Hercules CF	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
A32156879	OURENSE CF SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
B13583901	Club Alcazar	FALTA CERTIFICADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	X
G33074188	UP Langreo	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	X
G48110654	Barakaldo CF	FALTA DOCUMENTOS DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G04147427	Los Molinos CF	FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y LA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G39065248	SD Solares-Medio Cudeyo	FALTA DOCUMENTOS DE SOLICITUD, CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G24080533	Castro FC	FALTA MODELO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G35355635	Puerto de LP C.Esc. De Fútbol	FALTA MODALIDAD	
A03039518	Hercules CF SAD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G48509491	Arenas Club	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G08669277	CE Europa	FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	X
G62366802	Unió F.Base Jabac I Terrassa	FALTA EL CERTIFICADOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	X
G50330869	CD Ebro	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G41129040	CD AD Nervión	FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	
G91296327	Castilleja CF	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
A06625222	CD Badajoz	FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	X

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA		VIAJES RFEF
G15302136	Parrulo Ferrol F.S.	FALTA INFORMACIÓN DE APOYO ECONÓMICO Y MODALIDAD DE LA AYUDA	

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA		VIAJES RFEF
G34252197	Deporcyl - Guardo FS G	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G15302136	O Parrulo Ferrol FS "B"	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G32442196	Sala Ourense	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO Y MODALIDAD DE LA AYUDA	
G95537817	C.D. Otxartabe Bilbao	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE LA AYUDA	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

G65362089	Sala 5 Martorell F.S.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G45733532	AD Bargas Centro Dental Alberto	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO, CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE Y DOCUMENTO DE SOLICITUD	X
G82695156	AD Alcorcon FS	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	X
G93509586	C.D. Av El Torcal	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G92677848	Club Torremolinos F.S.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G38644969	C.F.S.Fonononos Gomeron	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO Y CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
G50927987	Azulejos Moncayo Colo Colo	FALTA MODELO DE SOLICITUD	X
G35469238	Profiltek Aguimes FS	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G98129299	Valencia F.S.	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G29353687	CD Colegio Los Olivos	FALTA CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA AGENCIA TRIBUTARIA	X
V14925317	Baenense Atlético CF	FALTA CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA		VIAJES RFEF
G15302136	Cementos Carral O Parrulo Ferrol FS	FALTA MODALIDAD DE ALA AYUDA	





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

G95537817	C.D. Otxartabe Bilbao	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD Y MODALIDAD DE ALA AYUDA	
G74219015	La Esperanza-Rangers C.F. "A"	FALTA CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	X
G25707233	Alcoletge Cfs	FALTAN CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE	X
G82695156	A.D. Alcorcón F.S.	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	
G50927987	Azulejos Moncayo Colo Colo	FALTA MODELO DE SOLICITUD	X
G98129299	Valencia F.S. "A"	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G35469238	Profiltek Agüimes FS	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	

NIF	CLUBES 1ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
A32156879	Ourense C.F. Envialia	FALTAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G52027927	Torreblanca Melilla C. F.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FEMENINA FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	VIAJES RFEF
A32156879	Ourense Envialia "B"	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	X
G36213916	Ancorad´Ouro F.S.	FALTA MODALIDAD DE LA AYUDA	
G08821852	Les Corts, A.E.	FALTA INFORMACIÓN ECONÓMICO	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
A43685213	GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
A58329293	UE CORNELLÀ SAD	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
G39587712	UC CARTES	FALTA MODELO DE SOLICITUD	X
G17249509	CD BANYOLES	FALTA MODELO DE SOLICITUD E INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G04056495	CP ALMERÍA	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G41684747	C. Atco. Antoniano	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES LIGA NACIONAL JUVENIL	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
G07043227	CD Menorca	FALTA CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA	X
G07309404	Felanitx	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	X
G41793274	Peña Deportiva Rociera	FALTA CERTIFICADOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA	X



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA		REEMBOLSO RFEF
B85517415	Ciudad De Móstoles "A"	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD E INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X

NIF	CLUBES 2ª DIVISIÓN B FÚTBOL SALA		REEMBOLSO RFEF
V15999899	O Esteo F.S.	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G20517777	Lauburu K.E. Ibarra	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO	X
G65635237	Cfs Arenys De Munt	FALTA INFORMACIÓN APOYO ECONÓMICO Y CERTIFICADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	X

NIF	CLUBES 3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	DOCUMENTACIÓN POR ADJUNTAR	REEMBOLSO RFEF
G76321983	Montevideo Futsal "A"	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y SS	X
G90106956	CD Amigos Del Deporte "A"	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y SS	X
B85517415	Ciudad De Móstoles	FALTA MODELO DE SOLICITUD	X

NIF	CLUBES DIV. HONOR JUVENIL FÚTBOL SALA		REEMBOLSO RFEF
B85517415	Ciudad De Móstoles	FALTA DOCUMENTO DE SOLICITUD	X

e) Estudiadas las alegaciones la Comisión de Valoración y la Comisión Económica acuerdan denegar las siguientes solicitudes por las razones que se exponen:

**3ª División**

CE Santanyí: haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

**1º División Femenina:**

Levante UD: no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**2º División Femenina:**

Levante UD B: no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**Primera Nacional Femenina:**

Levante UD C: no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**División de Honor Juvenil:**

Levante UD: no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**Liga Nacional Juvenil**

Levante UD: no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Academia Extremadura: haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

EFB La Roda: haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

**2ª División B Fútbol Sala**

Salou, F.S. Salou: haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

**3ª División Fútbol Sala**

CD Águilas De Pedrera "A": haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

**División Honor Juvenil Fútbol Sala:**

Salou, F.S. Salou: haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.

f) Las siguientes solicitudes quedan pendientes de respuesta de la consulta que la RFEF ha formulado a los organismos competentes:

Valencia Fémimas

CD Alba Fundación

Se concede un plazo de **10 días hábiles** a los Clubes y SADs beneficiarias de estas ayudas para que:

1-Manifiesten por escrito la aceptación expresa de la concesión de la ayuda

Las Rozas (Madrid), 3 de marzo de 2021.



Andreu Camps Povill  
Secretario General